

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

25 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios titulado “Gestión y mantenimiento del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (PRCAM). Año 2013”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-30.0/2012 (20F/12).
 - d) Obtención de información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 382 216 y 914 382 218.
 - 5) Telefax: 914 382 971.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Gestión y mantenimiento del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares (PRCAM). Año 2013.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Doce meses, a realizar a partir del 1 de enero de 2013 o, en su defecto, desde el día siguiente a la formalización del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2013.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura):
 - Objeto principal. Nomenclatura principal: 77231000-8. Nomenclatura complementaria: ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 2.332.575,86 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Presupuesto de ejecución material limpieza: 329.167,28 euros.
IVA (10 por 100): 32.916,73 euros.
 - b) Presupuesto ejecución material conservación y mantenimiento: 837.120,65 euros.
IVA (21 por 100): 175.795,34 euros.

Base imponible: 1.166.287,93 euros.
Importe del IVA: 208.712,07 euros.
Importe total a) + b): 1.375.000 euros.

Las actuaciones de seguimiento y manejo de flora y fauna y de promoción del uso social (inversión tanto en medios humanos como materiales), incluidas en el presente proyecto de servicio de gestión y mantenimiento del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y su entorno están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en un 55 por 100 en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid 2007-2013.

6. Garantías exigidas:

- Provisional: 34.988,64 euros.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: La establecida en el punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado o inhábil, se celebrará el día siguiente hábil natural a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.

Cuando la documentación se envíe por correo el empresario deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límites para la presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación mediante télex, fax o telegrama enviado en el mismo día al Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
- d) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
- 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
- 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.

9. Apertura de ofertas económicas:

- a) Dirección: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
- b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- c) Fecha: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o inhábil, se celebrará al siguiente día hábil.
- d) Hora: A las once.

10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.000 euros.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

- <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 26 de noviembre de 2012.—La Secretaria General Técnica, PDF (Resolución de 25 de octubre de 2012), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, María Teresa Balbín López.

(01/4.002/12)

